



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, enero catorce de dos mil veintiuno

Radicado	050014003017 2020 00745 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION
Demandado	JULIO ANTENOR SILVERA MAZCO
Asunto	Se incorpora escrito

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente escrito allegado por el apoderado de la parte actora, en el que manifiesta bajo la gravedad del juramento, la forma como obtuvo el correo electrónico de la parte demandada, aportando la respectiva prueba.

NOTIFIQUESE


MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en
la _____ secretaria del Juzgado el
_____ a las 8:00.a.m

SECRETARIO